

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVIII.—Número 9.346.

SUSCRIPCION Un mes . . . . . 2 pesetas  
Extranjero (trimestre) . . . . . 10

Palma, Viernes 20 de Mayo de 1921.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32.—Teléfono 9.

DEL MOMENTO

## LAS COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

El diputado a Cortes don Luis Alemañá, hace algunos días trató, con verdadero acierto en el Congreso, del servicio de Comunicaciones telegráficas de Baleares, servicio verdaderamente insuficiente para atender a las necesidades de la región.

En nuestra sección informativa hemos dado cuenta detallada del ruego hecho al Gobierno por nuestro diputado, encaminado a que se corrija las deficiencias que se acusan en dicho servicio, solicitando que dicho servicio se ponga en las condiciones que requieren los intereses del país.

Nadie como nosotros, los que sostenemos comunicación telegráfica constante con el Continente, puede apreciar la sobrada razón de las palabras pronunciadas por el señor Alemañá en el Congreso.

A diario comprobamos el retraso, a veces de más de diez horas, con que llega a Mallorca el servicio telegráfico, y que el Estado tiene concertado con nosotros para horas determinadas, causando con ello manifiesto perjuicio a nuestros intereses.

Y el mismo retraso que se observa en el servicio de prensa, se observa también en los telegramas y conferencias ordinarios y en los servicios diferidos y de madrugada, todo ello con perjuicio evidente para el interés público.

El servicio es de todo punto insuficiente para atender a las necesidades del comercio y del público, quienes por la sola razón de pagar como bueno tal servicio, tienen sobrada razón en querer que éste se verifique normalmente, en querer que acabe de una vez y para siempre una irregularidad que viene subsistiendo desde hace muchos años.

Bien ha hecho el señor Alemañá en tratar esta cuestión en pleno Parlamento, y de su actividad esperamos que insistirá una y otra vez, hasta que el interés de esta región sea atendido, en el caso más o menos improbable de que el Estado no concediera en principio a esta cuestión la atención que se merece.

Tanto el señor Alemañá, como los demás diputados que nos representan en el Corte, habrán de merecer la gratitud de sus conciudadanos, por cuanto hagan en favor de aquellos intereses cuya defensa les fué encomendada.

No cabe a los políticos, a los que ocupan los cargos de representación, misión más honrosa y plausible que la de defender los intereses y anhelos de la región que les invistió del cargo.

No olviden nuestros diputados la necesidad que siente Mallorca de que se mejore su servicio telegráfico, injustamente preterido o tal vez olvidado por el Estado, y esfuércense todos y cada uno de ellos para que sea mejorado hasta conseguir que responda a las necesidades que debe atender.

Mejórese el material, establézcanse nuevas líneas, hágase lo que se estime más oportuno y eficaz para que el servicio telegráfico sea en realidad un servicio rápido de comunicación.

Medios los hay. Los señaló el señor Alemañá en el Congreso al tratar esta cuestión y referirse al proyecto de establecer un servicio de radiotelegrafía y radiotelefonía, que sin cargo alguno para el Estado ha ofrecido, como saben nuestros lectores por haberlo tratado con anterioridad y repetidas veces en nuestras columnas, la Compañía Ibérica de Telecomunicación, cuyo servicio, de establecerse, descongestionaría el servicio telegráfico de ahora, permitiendo su funcionamiento normal.

El señor Alemañá, que con tanto acierto ha planteado la cuestión; el señor Socías, cuya alta influencia es de sobra conocida y que cuenta con la amistad y consideración del Gobierno, como lo prueba el hecho de que se le hayan ofrecido altos cargos en la actual situación, y que por tanto puede prestar con eficacia su apoyo a todo proyecto, y todos los demás diputados por Mallorca, deben trabajar para que se reformen y mejoren nuestras comunicaciones telegráficas.

Y celebremos de paso, con toda sinceridad que se lleven al Parlamento y allí se debatan las cuestiones que afectan

a nuestro interés, medio que estimamos muy eficaz y provechoso para la consecución de los anhelos de Mallorca.

## VARIEDADES

Apogeo en la invención británica

Durante el año 1920 hubo una notable explosión de actividad entre los inventores británicos.

En años que procedieron a la guerra, el número de peticiones de patentes permaneció más o menos estacionario, pero en el año que se acaba de mencionar, alcanzó la cifra sin precedente de treinta y siete mil peticiones. Los oficiales de la Oficina de patentes no han podido dar abasto con la avalancha, especialmente hasta fines de año.

Las mariposas marinas

Hay en el mar mariposas, lo mismo que en tierra; más no se crea que hablamos de las mariposas que aturdidamente vuelan de la costa y se internan en el mar, o viajan a bordo de los barcos, sino de mariposas que verdaderamente se crían y viven en el mar.

Se llaman Pteropodas, tienen el cuerpo del tamaño de un grano de trigo y de color pardo, cubierto con una especie de caparazón transparente y blando; sus alas son grandes, redondas y claras como el cristal, tan claras que para examinarlas hay que ponerlas en un platillo de agua, cuyo fondo sea negro. La caparazón está tan suelta, que basta tocarla para separarla del cuerpo.

Lo más extraordinario de las mariposas de mar, es que se alimentan de pescado. Poseen un poderoso órgano de succión y su voracidad es extraordinaria.

Es muy interesante observar al través de su cuerpo transparente los movimientos de sus órganos internos.

Estas mariposas ponen huevos, lo mismo que las terrestres y como éstas gustan mucho del calor y de la luz.

## Deportivas

Fútbol.—Reserva «Alfonso XIII» y primero «Protectora».

Numerosa concurrencia acudió el lunes al rápido anuncio del partido de entreno entre los equipos reserva «Alfonso XIII» y primero «Protectora».

Duro y muy movido fué el juego, pues ambos teams iban, como es muy natural, con ganas de ganar.

La suerte fué favorable a los rojos que vencieron por 4 goals contra cero de los «Rat-Penat».

Los alfonsinos jugaron insuperablemente, en especial su línea delantera, que, cual formidable avalancha, atacaba constantemente la meta contraria, distinguiéndose Nadal por su ciencia, Estrades y Socías por su colocación, Benito y Pichorrito por su valentía. En la defensa mi amigo y veterano jugador Font, a pesar de su pesada corpora, cumplía bien su cometido; Busquets, aunque gras, parecía una paja y Queteriet luchaba con fé. Los defensas Cubi y Tomás, cual galgos libraban la situación y secundados por Boira despejaban su goal de balón y adversarios. En una palabra es un team de cuidado.

El «Rat Penat» puso toda la carne en el azador. El incansable Garrigosa salvó en muchas ocasiones su portería; es valiente, simpático, juega leal y sabe raciocinar lo que es el fútbol. De los demás no hago mención personal porque ignoro sus nombres, pero en general diré que jugaron bien y valientes.

Lo único que manchó la tarde fué el pito, que continuamente dejaba oír sus acordés a tontas y a locas.

Arbitró el amigo «Mingos».

Concurso Copa Ayuntamiento

El próximo domingo y en el campo que la R. S. «Alfonso XIII» posee junto a «Buenos Aires» se celebrarán los siguientes partidos de este concurso:

Por la mañana «Cruz Roja» y «Sport».

(Con este partido termina la segunda categoría).

A las tres tarde «Republicano» y «Baleares» y a las cinco «Alfonso XIII» y «U. P. M.».

M.

## Sarah Bernhardt y España

Paris, 17.—Antes de salir para España Sarah Bernhardt ha tenido la bondad de recibirnos en su hotel del bulevar Pereyre, lleno de obras de arte antiguo y moderno. La eminente trágica es una artista en la acepción más amplia de la palabra.

Su habitación está llena de pieles, despojos de los animales que mató en sus cacerías de Rusia, cuyo recuerdo constituye para ella un verdadero orgullo.

Sentada ante una mesita de lectura nos recibió con su gracia encantadora que nunca deja de manifestarse en su semblante.

Le preguntaron acerca de su viaje a España.

—Salgo mañana, nos dice, para Madrid. Voy a interpretar «Daniel» la obra de

Luis Verneuil. El parentesco con el autor me impide hablar extensamente de las condiciones de la obra, pero usted ya sabe que me gusta extraordinariamente y que en ella encuentro grandes cualidades. Puedo asegurar que en la interpretación de esta obra pondré todo mi corazón [porque todo en ella es amor. Dentro de ocho días estaré de regreso en Paris y empezaré entonces la turné de conferencias que pienso dar a través de Francia. Después, a principios de otoño, interpretaré varias obras nuevas, entre ellas una de Mauricio Rostand que lleva por título «La Gloria», y en la que creo obtendré un gran éxito.

Es muy posible que haga otro viaje a España, pero esta vez será como turista. Conozco ya este bello país, y amo a sus habitantes porque son caballerosos, nobles y leales, impetuosos y prontos al entusiasmo. El rey Alfonso XIII es mi rey por excelencia y personifica a la noble y generosa raza española.

Quiero ver una vez más este bello país. ¿Querrá usted creer que no he estado aún en Andalucía? Mi mayor empeño es conocer, si Dios me da tiempo para ello, el bello país español.

Por las noticias que llegan de Madrid sé que el público madrileño se prepara para hacerme un recibimiento cariñoso. Por anticipado me felicito por ello y les doy las gracias de todo corazón.

Homenaje a Sara Bernhardt

En una reunión de críticos teatrales se ha acordado nombrar una comisión encargada de organizar un homenaje a la insigne trágica francesa Sara Bernhardt durante su presencia en Madrid.

En la reunión se convino que la persona más indicada para llevar la voz de la intelectualidad española en el homenaje a Sara Bernhardt era don Jacinto Benavente y hechas las oportunas gestiones el Ilustre dramaturgo ha accedido gustoso y leerá unas cuartillas en el homenaje, que tendrá lugar en el Salón de actos del Ateneo.

La Comisión organizadora ha visitado al ministro de Instrucción Pública para transmitirle el deseo de que con motivo del homenaje, le sea concedida a la ilustre trágica una condecoración.

El señor Aparicio, muy atento con los comisionados, se ha mostrado conforme en absoluto con la idea y mañana, al despachar con el Rey propondrá al Monarca que conceda a Sara Bernhardt la Gran Cruz de Alfonso XII.

El Sindicato de Actores, organiza también un homenaje a la insigne artista y se propone celebrarlo en los jardines del Retiro.

Nuestros colaboradores

## ¿Que es el juego de foot-ball?

I  
El ejercicio físico, la educación de la musculatura, la cultura del organismo, es una regla, un precepto de higiene, recomendando por todas las escuelas y seguido en todas épocas y edades.

Es recomendado por todas las escuelas, porque en la mucha actividad cerebral que en ellas se despliega hay una inactividad muscular desproporcionada. El empleado, el estudiante, el rentista, el escritor, etc., todos los que llevan una vida sedentaria que implique un quietismo enervador en la vida, éstos deben ser los jugadores, los jugadores del moderno juego de «foot-ball».

No se crea por ello que solamente es la cultura física la que se favorece con el viril deporte; no, también hallan en el desenvolvimiento y actividad las partes morales del individuo, tales como la energía, la emulación y la disciplina.

Pero para poder comprender que así suceda, es fuerza que antes veamos lo que en sí es el juego en cuestión.

Consiste el «foot-ball» en una lucha en la que dos bandos, compuestos de once jugadores, deben procurar que una pelota de 71 centímetros de circunferencia, llena de aire, pase por la puerta del bando contrario.

Es la base de esta lucha, que los jugadores pueden tocar e impulsar la pelota con cualquier parte del cuerpo, excepto con los brazos y manos, con lo que la defensa y el ataque en este juego queda principalmente circunscrita a la cabeza y a los pies.

Como es lógico todo avance de la pelota hacia el terreno propio debe ser impedido, con lo que el esfuerzo e ingenio del jugador debe condensarse en las dos condiciones siguientes:

1.º Tratar de llevar la pelota al campo contrario.

2.º Evitar que traspase las líneas del campo propio.

Naturalmente, para conseguir este objeto los jugadores deben sujetarse a reglas fijas que analizaremos en otra ocasión, pero bástenos por ahora conocer el juego en síntesis para deducir de ello las ventajas que ofrece.

Siendo once el número de jugadores que han de actuar en cada bando, es preciso que la inteligencia más absoluta entre ellos para llegar al éxito. El buen jugador debe tener siempre presente que no va a conquistar individuales laureles; forma parte de un conjunto, y en beneficio de éste, es preciso que sacrifique muy a menudo su personal lucimiento.

He aquí un magnífico educador de la disciplina.

Continuaremos publicando una serie de artículos y por último daremos a conocer el verdadero Reglamento de Football, con todos los detalles y comentarios sobre el mismo, si el digno Director de este importante diario nos da hospitalaria cabida en sus columnas, todo ello con el propósito de ilustrar al público en general y a los jugadores en particular a fin de evitar los tristes y lamentables incidentes que, por ignorancia de lo que es el reglamentado juego se suscitan y para salvar la autoridad y dignidad de los árbitros en el campo.

Gabriel Planas.

POR TELEGRAFO

## En las Cámaras

Senado

Madrid 19 (10 n.)

Esta tarde celebró sesión el Senado. El señor Marqués de Cabra insistió en lo dicho respecto a la exportación del aceto.

El señor Lacierva mantuvo su criterio en el asunto.

Los señores Sedó, Rodríguez y otros protestaron enérgicamente de la publicación del nuevo arancel, afirmando que los azucareros tienen más prerrogativas que el parlamento.

Los señores Cierva y Fernández Prida lo niegan, pues el asunto se ha publicado con carácter provisional, toda vez que el definitivo se discutirá en las Cortes.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 19 (10 n.)

Esta tarde ha celebrado sesión el Congreso.

Don Emiliano Iglesias dice que los oficiales del ejército, de Valencia, han impedido que se realizara un acuerdo del Ayuntamiento.

Pregunta la actuación que ha ejercido el Ministerio de la Guerra.

El señor Vizconde de Eza dice que sin duda el señor Iglesias se refiere a la variación del nombre de una calle de Valencia por el de Blasco Ibáñez.

No cree que la guarnición de Valencia se mezcle en asunto de la vida local.

El señor Bugallal declara que como Valencia proyectaba un homenaje al señor Blasco Ibáñez, quisieron a él asociarse las autoridades locales a fin de que revistiese el homenaje carácter nacional.

Los elementos de la derecha dijeron que no asistirían a los actos si se variaba el nombre de la plaza de la Reina por el de Blasco Ibáñez.

Se gestionó la concordia de todos, y como no se llegó a conseguir, para evitar que ese acto quebrantara la solidaridad, suspendió esa variación de nombre de calle.

Creo que hasta el Ayuntamiento de Valencia quedó satisfecho.

El señor Barriat pide algunas mejoras para las clases subalternas del cuerpo de Sanidad Militar y que se mejore la situación de los Secretarios municipales.

Los señores Vizconde de Eza y Bugallal prometen interesarse en el asunto.

El señor Saradel protesta contra los sindicatos médicos y farmacéuticos y que ejercen coacciones.

Pide que se llame la atención de esas cultas clases para que cumplan con su deber, pues realizan parecida actuación que los sindicatos obreros.

El Sr. Bugallal ofrece enterarse para esclarecer el asunto.

El señor Arderius se ocupa de la crisis obrera de la provincia de Murcia, especialmente en Lorca, en donde se han cerrado las minas de azufre a consecuencia de lo cual se hallan parados muchos obreros.

Pide que intervenga el Ministro del Trabajo. Solicita que se promuevan obras públicas.

El señor Escartin relata las gestiones que ha realizado el Gobernador y afirma que por su parte le preocupa el asunto y no lo dejará de la mano.

Se elige para formar parte del pleno del Instituto de Reformas Sociales a don Amós Salvador (hijo) y al señor Rodríguez Viguri.

Se reanuda el debate sobre el contrato de la Tabacalera.

El señor Besteiro combate el proyecto.

Creo que debe darse entrada en los Consejos de Administración a los consumidores y trabajadores técnicos.

Censura la política económica del Gobierno.

Declara que los socialistas han presentado una proposición pidiendo se declare la incompatibilidad entre los servicios del Estado, singularmente como ministros y cargos de las Compañías y Empresas particulares.

El señor Pedregal interviene protestando de que se declare el Gobierno la urgencia del proyecto.

Creo que debe antes discutirse la cuestión que planteó ayer el Sr. Alba, pues los proyectos de Fomento son irrealizables.

El señor Allendesalazar sostiene que la urgencia no la impone el Gobierno, sino

las circunstancias y por ello se la ha hecho cuestión de gabinete.

Interviene el señor Alcalá Zamora, haciendo varias observaciones.

Creo que debe señalarse que las acciones de la empresa no pueden estar en poder de las sociedades extranjeras.

El señor Allendesalazar dice:

—Tiene razón su señoría.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## La cuestión ferroviaria

y obras públicas

Madrid 19 (10 n.)

Esta tarde el ministro de Fomento informó ante la Comisión del Congreso que entiende en los proyectos de Fomento.

El señor Armiñan, en nombre de la minoría albista pidió que se desgozase la cuestión ferroviaria y que se discutiera aparte de la de obras públicas.

El señor Rodés se mostró de acuerdo con el señor Armiñan.

El señor Lacierva expuso que el proyecto de ferrocarriles y el plan de obras públicas es armónico e inaplazable.

Se trata de un magno y trascendental problema que hay que abordar con urgencia.

En este proyecto no debe verse ninguna idea política sino de interés nacional.

Dijo que ponía a disposición de la Comisión todos los datos que existen en el Ministerio de Fomento en los cuales se ha basado para confeccionar el proyecto, así como que se realicen cuantas informaciones que desee la comisión, ante la seguridad que reconocerán que se trata de una cuestión patriótica, cuya responsabilidad alcanza a todos, a pesar de lo que se dice.

El señor Armiñan insiste en presentar un voto particular pidiendo que se desgozaran ambas cuestiones.

## Lo que dice el Presidente

Madrid 19 (130 t.)

El señor Allendesalazar dijo que el Rey le ha preguntado por teléfono si había algún asunto importante y como el Presidente le contestara que nada había el Rey decidió marchar a Aranjuez a pasar el día.

El Subsecretario de la Junta de Defensa Nacional visitó al señor Allendesalazar, comunicándole que el día 25 del actual se reunirá, pues hace mucho tiempo no se había reunido.

Los Presidentes de las Cámaras de Comercio de París, Certe y Marsella acompañados del señor Careaga visitaron al señor Allendesalazar para rogarle que el Gobierno gestione la exacción del impuesto de los beneficios extraordinarios de la guerra de Francia para los comerciantes españoles.

El señor Allendesalazar recibió otras visitas.

FABRA

## DESDE ALCUDIA

Si bien la temperatura no nos indica que nos hallamos próximos al deseado verano, la fecha en que nos encontramos ha dado ya lugar a que salgamos del tratamiento forzado a que nos tiene sometidos el frío del invierno, y deseosos de inaugurar las fiestas que han de prestar animación, atrayendo a los forasteros y proporcionando ratos de expansión, el «Centro Recreativo Alcudense» Sociedad constituida en su mayoría por el elemento joven, celebró en la plaza de toros de esta localidad, el día 15, una becerrada lidiándose ganado de Son San Martí, para allegar fondos para la terminación de las obras que por iniciativa y bajo la dirección de nuestro celoso Alcalde, se están efectuando en el oratorio de la Victoria; varios jóvenes de esta localidad, capearon, banderillaron y mataron los cornúpetos, luciendo sus habilidades tauromáquicas con acierto y valentía, con voluntad y deseos de distraernos, lo cual conseguimos.

Cinco simpáticas pollitas luciendo con elegancia el típico traje de payesa, ocupaban la presidencia, contribuyendo con su belleza y acierto en la dirección, a dar animación a la fiesta.

Nuestra felicitación por el «Centro Recreativo Alcudense», a su Presidente y directiva, como también a los toreros y cuantos han contribuido a la animación y finalidad de la fiesta, siendo de desear continúen por el camino iniciado.

El 16 por la noche, se celebró baile de Sociedad en el local que ocupada nuestro teatro, asistiendo numerosas familias.—C.

Alcudia, 17 Mayo de 1921.

## Al Comercio

y al público en general

Interesan las nuevas CORTINAS ORIENTALES de absoluta consistencia. Evitan las moscas y molestias del Sol. Depósito: RG AGUILA, San Nicolás—7.



# Máquina de escribir

50,000 Referencias en España  
Dos millones de máquinas en uso

# Underwood

C. M. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 293 - Barcelona

Delegado para toda Mallorca: D. ANTONIO PIÑA, Palacio, 40, principal

## Chalet en Sóller, cerca del Convento

Con pequeña porción de naranjos y otros frutales, en buena parte amueblado; con instalación completa de electricidad, cocina económica, water-closet, calefacción, agua de lluvia, amplio balcón con cierre de cristales, vista y sitio amenísimos, agua para todos usos a grifo y a presión.  
Se alquila por temporada mínima de tres meses a extranjeros o mallorquines recomendables.  
Para informes: San Miguel 61, Palma, o Vuelta Piquera 13, Sóller.

## Motores BERGSUND

(CONSTRUCCION SUECA)

para Marina, Industria, Agricultura, Riegos  
Los más acreditados por su perfección

USAN: petróleo, nafta, aceites de creosota, etc.

Miles de caballos suministrados

Diferentes modelos y tamaños para entrega inmediata

Para precios y detalles dirigirse a

M. MONTOJO, Dos de Mayo, n.º 8 Terreno, Palma

# INFORMACION

### Junta general en el Círculo Mallorquín

Al objeto de acordar el lugar donde ha de emplazarse el balneario, campo de deportes y chalet veraniego que tiene en proyecto construir el Círculo Mallorquín, se reunió anoche en Junta general. Presidió la junta el Excmo. Sr. marqués de Zayas y toda la directiva.

Las proposiciones presentadas resultaron ser una del Sr. D. Joaquín Gual de Torrella ofreciendo en alquiler un solar en el Corp Marí, por 20 años y previo pago de cinco mil ptas. anuales.

D. Fernando Alzamora ofreció gratis una gran extensión de terreno en el Arenal, con la sola condición que el Círculo se comprometiese a construir en dos años un Casino de Verano.

D. José Barbarrá ofreció unos terrenos y casa en el Corp Marí, no indicando condiciones de venta ni de alquiler.

La sociedad Progreso Urbano ofreció unos 14.000 metros de solar en la Pared Blanca; donde se construye la Ciudad Jardín. Además ofrecía playa para balneario para el Círculo. Las condiciones eran pago de 40.000 pesetas, pagaderas en un plazo de diez años o en las condiciones que más conviniese al Círculo Mallorquín.

Leídas dichas proposiciones el señor Presidente dijo que recomendaba y apoyaba la proposición del Sr. Torrella por entender que era la más ventajosa para el Círculo.

Usaron de la palabra varios señores sobre si era o no conveniente que el Círculo construyera un Casino de verano; pasado a votación se acordó casi por unanimidad la construcción de un casino de verano.

Después de larga discusión fué aceptado por 33 votos los terrenos del Corp Marí, ofrecidos por D. Joaquín Gual.

Obtuvo 33 votos el ofrecimiento hecho por la sociedad Progreso Urbano, tres votos el ofrecimiento hecho por el Sr. Alzamora y un voto el ofrecimiento de D. José Barbarrá.

### Aviso a los exportadores

La Cámara Provincial de Comercio Industria y Navegación de Palma de Mallorca, con objeto de tratar del impuesto sobre la exportación, incluido en el Presupuesto de esta Diputación Provincial recientemente aprobado, se convoca para la reunión de exportadores que tendrá lugar mañana sábado a las siete y media de la tarde en esta Cámara de Comercio.

Este aviso se publica con el fin de suplir las omisiones u errores de que hayan podido adolecer las convocatorias personales circuladas.

### Congreso de la Propiedad Urbana.

Anteanoche embarcaron para Barcelona, en el rápido «Rey Jaime II» los miembros de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital don Francisco Gamarra Ladaría y don Gabriel Bisáñez Oliver, quienes se dirigen a Madrid, con objeto de asistir, en representación de dicha importante entidad, al Congreso de la Propiedad Urbana, que ha de celebrarse estos días, en la Corte.

En el referido Congreso se tratarán importantes asuntos entre ellos la derogación del Real decreto sobre tasa de alquileres.

### Sucesos y desgracias

Anoche, en la plaza del Rastrillo, rieron dos jóvenes por cuestiones amorosas, sacando uno de ellos de la contienda una fuerte contusión en la cara producida por un golpe de piedra.

En la calle del Socorro fué atropellado por un carruaje ayer tarde, el niño Francisco Pajol y Antich, resultando con una herida en un brazo. Fué curado en la Casa de Socorro.

En el Molino de Levante sostuvieron

ayer tarde, acalorada disputa dos pescadores, pasando de las palabras a las obras, y sacando uno de ellos una herida en una mano.

Por el jefe de la guardia municipal ha sido puesta a disposición del señor Juez una mujer por robo de una sortija.

Ha sido multado un carretero, por haber pegado barbaramente a una caballería, en el muelle.

En la explanada de Santa Catalina fué herido en la cabeza por una pedrada que le propinaron sus propios compañeros, un niño de unos doce años. Fué curado en la Cruz Roja.

### Bendición solemne de los almacenes «La Gruta»

Correspondiendo a atenta invitación de nuestro particular amigo el inteligente comerciante D. Francisco Forteza, asistimos ayer tarde a la bendición de los Almacenes de Mercadería «La Gruta» de su propiedad, establecidos en la calle de Colón, 14.

Al acto asistieron buen número de invitados, recordando entre ellos el teniente de Alcalde D. Alejo Corbella, el Secretario del Ayuntamiento D. Benito Pons, los ex-concejales Sres. Carrió y Corró el presbítero D. Gabriel Estelrich, el procurador de la casa D. Gabriel Ferrer, representantes de los periódicos locales y buen número de comerciantes de esta capital.

Efectuó seguidamente la ceremonia de la bendición el Rdo. Sr. Cura Párcero de la parroquia iglesia de la Santa Eulalia D. Gabriel Mantaner, quien después de celebrar el acto, expresó su ferviente deseo de que gozaran los propietarios del establecimiento, toda clase de venturas espirituales.

A los invitados se les sirvió un delicado lunch. Al descorcharse el champagne, el Sr. Corbella como teniente de Alcalde del distrito brindó para la prosperidad del negocio, felicitando a los dueños por la esplendidez con que se han montado aquellos almacenes, que son hoy sin duda uno de los establecimientos de mayor elegancia y distinción de la isla.

Igualmente brindaron felicitando sentidamente al propietario D. Francisco Forteza, otros varios invitados, los que tuvieron calurosas palabras de elogio.

### «Baleares»

Hemos recibido el primer número de la notable revista quincenal ilustrada «Baleares», que se publica en esta ciudad.

Esta selecta publicación inserta abundante información gráfica de actualidad. La página central y las contiguas van dedicadas al acto que se celebró en el Gran Hotel en honor de nuestro Director Propietario don José Tous y Ferrer, organizador de la brillante temporada de ópera celebrada en el Teatro Principal.

A la información gráfica de dicho acto, acompaña una extensa reseña del mismo, teniendo para nuestro Director palabras de afectuosa consideración que agradecemos muy de veras al querido colega.

### Notas del Carnet

#### DE VIAJE

Tienen decidido viaje a Barcelona para donde saldrán esta noche a bordo del vapor «Mallorca», los comerciantes don Juan y don Antonio Bone, el agente comercial don Miguel Servera, los propietarios don Juan Mayol y don Miguel Forteza y el industrial don Juan Mayol.

Ha regresado de su viaje al extranjero el médico odontólogo don Antonio Ramis, acompañado de su señora esposa.

Esta noche a bordo del rápido emprendió viaje para Barcelona la distinguida señorita doña Isabel Piña y Aguiló, la cual juntamente con su hermano don Raimundo, Médico municipal de Caldas de Montbui, han de actuar de padrinos en la ceremonia

de toma de hábito de su hermana doña Ana, en el Real Monasterio de Santa María de Valencella, en aquella capital.

Es a mañana ha llegado de Valencia el M. I. Sr. D. José Mur, Provisor y Vicario general.

#### BODAS

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas de Santa Catalina, ha con raído matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Juana Terrasa Flexas, nuestro particular amigo el srgento de Infantería del Regimiento de Palma don Bernardo Coll Barrios.

La boda se ha celebrado en la mayor intimidad debido al luto riguroso que viste la novia.

Desearnos a los nuevos esposos inacabables dichas

### RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

FANTOS. - San Felipe Catalico. CUARENTA HORAS. - Coniúan en el Socorro, dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad, Parón del Gremio de Alfareros. Exposición a las seis y media; a las ocho, misa de Comunión general con plática para las señoras Obreras y Protectoras de los Talleres de Caridad y demás personas devotas de Santa Rita de Casia; por la noche después de la Novena se hará bendición de las rosas, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San Felipe Neri, en obsequio de la Madre del Divino Amor. Exposición a las seis, a las nueve, misa mayor. Al anochechar se practicará la devoción del Mes de María, y reserva de S. D. M.

VISITA. - A la Divina Pastora en los Capuchinos.

### MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS. - Procedente de Valencia, el vapor «Bellver», con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma», con la correspondencia, alguna carga y tres pasajeros.

ALIDAS. - Para Mahón el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y un poco de carga.

Para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Para Barcelona, el land «Joaquín», con varios efectos

### De Teatros

#### Lírico

El anunciado estreno de la bonita comedia en tres actos de Sardou, que han vertido al castellano los señores Gutierrez Roig y de los Rios titulada «Las superhembras», atrajo al Lírico mayor concurrencia que de ordinario.

Trátase de una obra orientada hacia los principios de la moral más exigente, haciendo el autor cumplida apología de las costumbres familiares, inspiradas en los preceptos tradicionales, en que la mujer rinde acatamiento absoluto al jefe de familia.

La influencia de unas americanas educadas en un ambiente peligroso de feminismo triunfante, obra sobre una familia que vivía en la tranquilidad y sosiego de nuestras costumbres, alterando aquella paz y llegando incluso a subvertir la disciplina familiar establecida.

Por fin, puestas en pugna las dos educaciones el autor, con mucha habilidad, hace triunfar la primera, restableciéndose los principios que una influencia extraña logró alterar.

La interpretación que obtuvo la comedia fué magistral. Es una obra que carece de escenas culminantes y de situaciones de gran interés, y a no representarla actores de indiscutible talento y concederlos de los recursos de la escena, quizás no habría conseguido el éxito que obtuvo anoche.

Díganos esto en honor de la labor de los artistas.

Los aplausos que escucharon Hortensia Gelabert y Emilio Thuillier, fueron merecidísimos.

Mora y los demás artistas que tomaron parte en la representación estuvieron acertadísimos como siempre, compartiendo todos ellos los aplausos del público.

#### Hoy habrá función doble.

A las seis, en *matinée moda* se representará por segunda vez «Las superhembras» y por la noche a las nueve y media tendrá lugar la última representación de «Alfonso XII», dedicada esta segunda función a los forasteros residentes en esta ciudad.

#### Principal

Ayer jueves se estrenó en este teatro la segunda y última jornada de la grandiosa película, del excelso Repertorio Dulcinea «A los Corazones del Mundo».

En esta última jornada, se ve perfectamente la destrucción de las trincheras germanas por los tanques ingleses.

Se ven también evolucionar más de treinta aeroplanos franceses sobre el campo enemigo, siendo troteados por los alemanes, derribando a uno de ellos.

El emplazamiento del terrible mortero que bombardeó París.

El efecto de los los lanza-llamas y de los gases asfixiantes es desastroso para las tropas aliadas.

Además de ser una película que enseña los desastres de la pasada guerra, el argumento de dicha cinta es emocionante.

No dudamos que estos días se verá muy concurrido el coliseo de la calle de la Riera.

Para el miércoles próximo, día 25, se anuncia el estreno de la famosa película,

dividida en seis partes, del Repertorio Dulcinea también, «Thais», que es interpretada por la famosa cantante de la Gran Opera de París, Anita Galber.

#### DE LA AUDIENCIA

### El homicidio de Petra

VISTA POR JURADOS

Segunda sesión

#### Continúa la prueba del Fiscal

A la hora anunciada y ante un público no menos numeroso, se ha reanudado la vista.

Juana María Rosselló, prima del procesado y esposa de Melchor Riera, refiere el hecho de autos en la forma que queda relatado, diciendo que ella también recibió una herida al salir en defensa del Antonio Rosselló. Añade que ignora quien le mató y que con ayuda de los allí presentes sujetaron al Melchor, que sintiéndose herido, quería vengarse de quien le pegó.

Juana Ana Rosselló, prima también del procesado, afirma que oyó cuando el muerto y su esposa dijeron antes de suceder los hechos que más tarde se beberían la sangre y que seguidamente ambos se precipitaron sobre el Jaime pegándole repetidas veces con sendas herramientas. No vió, añade, que el Jaime pegara al Antonio, pero sí que el Miguel pegara al Jaime.

Isabel Rosselló, prima igualmente del Jaime, refiere los hechos en igual forma.

Melchor Riera Soler, que es el que hasta ahora ha rodado en declaraciones, dice que estando en la cama, oyó cuando la suegra le decía levántate que matan a Antonio; se levantó y fué hacia el grupo, al ver que a Antonio le agredían.

A preguntas del letrado defensor del Jaime, dice que efectivamente ha sido encausado por el delito de violación, como también afirma que a los primeros momentos dijo que nada sabía del hecho.

#### Prueba de las Defensas

Francisca Ana Gelabert, afirma ser vecina de la casa en que se desarrollaron los hechos, afirma que momentos antes de ocurrir, vió al Jaime que venía del trabajo y le aconsejó que se fuera a la cama. Manifiesta ser cierto que el Jaime sufrió extensas heridas de las que le salían abundante sangre.

Beatriz Riutort, afirma, como dueña de la finca en que trabajaba el Jaime, que este durante todo el día y la noche anterior había trabajado guardando el ganado.

Miguel Ribot, concejal del Ayuntamiento de Petra, afirma que el Jaime es persona muy estimada y apreciado en el pueblo.

D. Mouserrate Galmés, propietario importante del pueblo de Petra afirma lo dicho por el anterior testigo.

D. Bernardo Vicens. - Como Juez que ha sido del pueblo, abunda en la opinión de los anteriores testigos, como igualmente D. José Catalá.

Sor Juana, superiora del hospital de Petra, dice que conoce al Jaime por haber estado en aquel asilo en dos ocasiones y que le merece un concepto de extraordinaria bondad, que en todo momento le salía de su corazón.

Afirma que este mismo concepto se lo expusieron dos vecinos del pueblo, que sirvieron juntos a la Patria, los que le manifiestaron que en todo el tiempo que estuvo en el cuartel, no cometió la más insignificante falta ni dió el menor que sentir.

Terminados los testigos del letrado señor Pascual, que ha renunciado a la mayor parte de los testigos presentados, se ha procedido al examen de los testigos del señor Corbella, quien igualmente reunía la mayor parte de los testigos.

D. Lorenzo Nicolau, don Pedro Rechach, don Antonio Salom, don Antonio Ribot, don Gabriel Roca, concejales unos y propietarios otros de Petra, afirman que el procesado Miguel Marroig es persona de excelentes costumbres y que si se mezcló en el asunto fué para defender al Antonio y Melchor Riera.

A continuación se ha dado lectura a la prueba documental, leyéndose la declaración del muerto, quien afirma que al salir de su casa fué agredido por sus hermanas las que le tiraron piedras y por su hermano Jaime que le infirió varios golpes con unas tijeras de esquilador.

Se lee la inspección ocular llevada a cabo en la casa donde ocurrieron los hechos, donde se encontraron un pantalón y una camisa del Jaime, la que se hallaban ensangrentadas.

Igualmente se observaron grandes manchas de sangre en la pared.

Después de diez minutos de descanso se reanuda la vista; el fiscal mantiene y eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y las defensas que las modifican solo en la forma, las presentan apreciando la circunstancia de legítima defensa el primero y el segundo de obrar el Jaime Marroig en defensa de su yerno.

Ya en este punto el proceso, se dió por terminada la segunda vista para reanudarla mañana a las diez y cuarto.

#### Tercera sesión

Esta mañana han continuado los debates de este interesante proceso, llenando la sala numeroso público.

Seguidamente de constituida la Sala se ha concedido la palabra al representante del Ministerio Fiscal señor Rubio.

#### Informe del Fiscal

Dió comienzo a su informe solicitando un veredicto de culpabilidad.

Nadie tiene derecho a arrancar la vida de un semejante.

Quien originó los hechos fué el que se sienta en este banquillo así que nuestra misión se reduce a decir, si es o no autor de la muerte, si lo es, su delito es punible y la Ley lo condena; en este caso tenéis que condenar.

Sostiene el Ministerio Fiscal que nadie ha probado que el Antonio acometiera al Jaime y si que el Jaime pegó y mató al Antonio.

Esto, dice, es evidente; nadie ha demostrado lo contrario. La existencia de la legítima defensa hay que probarla con hechos claros y contundentes.

La legítima defensa tiene que ser racional y en este caso sostiene que la defensa de que se valió el Jaime, si es que fuera agredido, fué irracional.

Se extendió en amplias consideraciones sobre la agresión legítima e ilegítima, de la necesidad racional del medio empleado y la falta de provocación por parte del agredido.

Dice que la apreciación de la legítima defensa es una cosa nueva, pues ni en el sumario ni en la prueba practicada nadie, absolutamente nadie nos ha dicho que hubiera agredido para defenderse; cuando de ser esto verdad, desde el primer momento nos hubieran dicho: si he matado, ha sido para defender mi vida.

Sostiene que el Miguel Monroig, agredió al otro procesado, antes de recibir herida alguna, así que tampoco por su parte existe la legítima defensa, pues de él partió la agresión.

Refiriéndose a la prueba presentada por los letrados dice que puede conceptuarse nula.

Después de extenderse en otras amplias consideraciones dió por terminado su informe solicitando un veredicto de culpabilidad de conformidad a su tesis.

#### Informe del señor Pascual

El letrado defensor del procesado Jaime Rosselló, acusado como autor de la muerte de su hermano Antonio, el distinguido abogado don Joaquín Pascual, ha dado comienzo a su informe dirigiendo una exhortación al Jurado, diciéndoles que siguiendo los dictados de sus conciencias deben suavizarse la severa inflexibilidad de las Leyes, y con un veredicto justo devolver al seno de su familia a quien mató para defender su vida.

Dice que él que nunca ha desfallecido en el cumplimiento de su deber, hoy que tiene la convicción absoluta de que defende a un inocente ya que en sus actos no hay ninguno punible, siente temor de que su labor pueda ampañar la brillantez de la prueba.

Examina la prueba testifical, y refiriéndose a los testigos del Fiscal que declararon no haber visto nada, lo cual califica de absurdo, resulta que con ello proclaman la inocencia del procesado, pues al disimular la verdad los parientes del muerto y herido, prueban la inocencia de Jaime Rosselló.

Extraña que siendo diez los testigos presenciales del hecho el Fiscal acepte solamente tres, y prescinda de los siete restantes, mucho más cuando estos son los veraces, y los aceptados contradictorios y falsos, proceder que no se acomoda, con lo que proclama la simbólica balanza de la justicia.

Examina las declaraciones de Marroiz y su hija María poniendo de relieve las contradicciones en que incurrieron y la pasión que en sus palabras pusieron, diciendo que es absurdo que una esposa presenciase una agresión a su marido sin tratar tan siquiera de defenderle, como dió haber hecho la esposa del interfecto.

Pone de realce la mala conducta del Melchor Riera, testigo que se contradijo en todos sus asertos, ya que a la guardia civil dijo que no había visto nada y pretendiendo luego dar detalles completos del hecho; testigo rechazable además porque empuñando una hacha acompañó al Antonio en los actos agresivos que ejecutó.

Examina el resto de la prueba testifical aportada toda ella por el Fiscal, para establecer que, agredidas la esposa y hermanas del procesado por medio de hachas, y al oír sus lamentos salió de la habitación en donde dormía, para enterarse de lo que ocurría, en cuyo momento se le dió una puñalada y seguidamente dos golpes de hacha en la cabeza, lo que obligaronle a coger unas tijeras y con ellas defenderse.

Sostiene que en el hecho así sucedido, concurren todos los requisitos que exigen de responsabilidad, ya que la Ley no puede culpar al que siendo agredido y viendo en pelbro su vida la defiende legítimamente.

Examina los requisitos de la legítima defensa estableciendo que el procesado Jaime Rosselló fué agredido ilegítimamente por su hermano Antonio, cuyo carácter agresivo se revela al decir a su hermano «ayer no te matamos, te mataremos hoy», entrar en la casa del procesado empuñando una hacha y con ella le agredió repetidamente.

Sostiene que siendo tres los agresores de Jaime que usaban cuchillos y hachas, fué medio racional defenderse con unas tijeras.

Por último sostuvo que era evidente que el procesado Rosselló no provocó la cuestión, ya que estaba durmiendo y descansando de su trabajo de pastor, y en compañía de un hijo que tenía enfermito, lo cual revela euan ageno de cuestiones estaba aquel.

Pregunta a los señores Jurados qué harían ellos si se vieran injustamente agredidos y vieran que su cuerpo alevosamente herido manaba abundante sangre y que su vida peligraba?

Les aconseja que en caso tal, empuñen un arma y la hundan en el pecho de quienes desconocieran la santidad de su vida.

Dice que el veredicto absolutorio que se dicte no puede ofrecer dudas ni vacilaciones ya que los actos realizados por Jaime Rosselló, en su defensa, no pueden turbar su conciencia ya que están consagrados por una Ley escrita.

Terminó su brillante Informe diciendo que si Dios permitiera que ante el Jurado pudiera comparecer el muerto, con toda seguridad diría: «Absolved a mi hermano, porque yo solo soy el culpable de mi muerte, Dios que vela por el inocente no permitió que consumara una injusticia el arma que quería ver hundida en el cuerpo de mi hermano, se hundió en el mio, y el daño que yo quería causar, fué el castigo que él me impuso».

#### Informe del Sr. Corbella

El letrado defensor de Miguel Monroig

# Mas Telegramas

## ECOS VARIOS

### Huelga de matarifes

Madrid 19 (11 n.)

Jaen.—Se han declarado en huelga los matarifes. Los huelguistas han sido encarcelados.

### Los olivieros

Madrid 19 (10 n.)

En el Congreso se reunieron los diputados y senadores de los distritos olivieros para tratar del destino que se dará a los derechos de exportación que estableció el señor Lacierva.

Asistió el señor Argüelles. Se le pidió que conceda a las diputaciones para obras públicas, el 20 por ciento de los derechos.

El señor Argüelles, aunque se mostró contrario ofreció estudiarlo.

### Choque de un auto

En la calle de Alberto Aguilera esta tarde chocó un autocamión cargado de harina, con un tranvía, resultando tres viajeros lesionados.

El tranvía quedó destruido.

### Los Reyes en Aranjuez

Aranjuez.—Llegaron los Reyes y los infantes. Almorzaron en los jardines del hotel Ritz.

Asistieron a las carreras de caballos. El público les aclamó. Las carreras estuvieron animadísimas. La banda del Regimiento de Covadonga amenizó el espectáculo.

Durante las últimas carreras llovió copiosamente.

En automóvil regresaron a Madrid.

### El señor Lacierva en Sevilla

Mañana en el exprés marcha a Málaga y Sevilla el ministro señor Lacierva.

Acompañan al Ministro varios periodistas.

### Extinción de la escala de Reserva

Madrid 19 (8 n.)

El proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad profesional que ayer leyó el Senado el ministro de la Guerra señor vizeconde de Eza, dispone que no se podrá ser oficial en activo sin haber sido suboficial durante un año, bien procedente del voluntariado bien procedente del reclutamiento ordinario, y llevar ocho años de servicio.

Ingresarán en la Academia donde cursarán un plan especial que les capacitará para el mando hasta el grado de capitán.

Quién lo deseara podrá incorporarse al plan general de las Academias, a cuyo fin se reservará la tercera parte de las plazas de las convocatorias.

El empleo inferior de la oficialidad será el de teniente. El de los cursos abreviados saldrán alféreces.

El número de tenientes será el de dos por compañía. Disminuyese el número de capitanes en los cuerpos armados.

Los cargos de almacén y auxiliares serán desempeñados por suboficiales. Los capitanes no podrán desempeñar cargos de administración central.

Para ascender a comandantes se sufrirán exámenes teóricos y prácticos como igualmente para el ascenso al generalato.

Queda a extinguir la actual escala de reserva retribuida.

Los alféreces de ésta que quieran pasar a la escala activa ingresarán en la Academia.

Hasta la extinción del resto, los oficiales de dicha escala solamente prestarán servicio en las unidades de reserva.

### Contrabando de armas

Comunican de Tángier que ha causado sensación el procesamiento del capitán Volram, jefe de administración de primera clase inspector de armamentos del parque de artillería de Uixda, por haberse complicado en el contrabando de armas que se ha descubierto estos días.

Parece ser que cuando salía de inspección a los puestos avanzados vendía a los moros grandes cantidades de fusiles.

### Consejo suspendido

Se ha suspendido el Consejo que hoy

## Elecciones en Italia

Roma.—De los datos oficiales de las elecciones del domingo pasado se deduce que el número de diputados populistas será de 110.

Los sovietistas comunistas pasan de 135.

El partido popular resulta ser el virtualmente árbitro de la situación parlamentaria.

## Congreso aplazado

Madrid 19 (11 n.)

La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo que se aplaze la celebración del séptimo Congreso internacional de Pesca que debía celebrarse en Santander, hasta la fecha que con posterioridad al 1.º de abril se señale y se estime oportuno por la Comisaría organizadora de citado acto nombrada de R. O.

## Entrega de material de artillería alemán

Madrid 19 (4 m.)

Berlin.—Asegúrase que el Gobierno ha circularizado órdenes para la entrega de las piezas de artillería, de las plazas fuertes a los aliados.

## ¿Nuevo estado independiente?

Varsovia.—En determinados círculos se estima como la mejor solución de la cuestión de la Alta Silesia, la creación de un estado independiente bajo la protección de la Sociedad de las Naciones.

## La «Gaceta»

Madrid 20 (11 m.)

La Gaceta publica una disposición previniendo que se recuerde al personal del cuerpo de seguridad el más exacto cumplimiento del art. 11 de la Ley de 27 de febrero de 1903, que dispone que cuando un funcionario rechace o excuse el cumplir sus compromisos, será sometido a los tribunales de justicia a los efectos del código penal.

## Critica situación

Madrid 20 (11 m.)

Sevilla.—Una comisión de obreros despedidos de las fábricas militares con motivo de la última huelga, visitaron al capitán general Infante D. Carlos para exponerle la crítica situación y para que se interesase cerca de los directores de las fábricas y del Ministro de la Guerra para que se les readmitiera.

El Infante prometió hacer todo lo posible para complacerles.

## Desaparición de un capataz

Ferrol.—La benemérita custodia las faenas del muelle en donde han comenzado a trabajar los individuos que construyen la boga a causa de hallarse en huelga los descargadores del puerto.

Es comentadísima la desaparición del capataz de dichas obras. A pesar de las investigaciones de la policía se desconoce su paradero.

Algunos creen que se encuentra secuestrado.

## Llegada a Madrid de Sarah Bernhardt.

Ha llegado a Madrid la eminente actriz de la comedia francesa Sara Bernhardt. La esperaban en la esta estación muchos actores y artistas españoles, y distintas personalidades de la colonia francesa.

Esta tarde se celebrará en el Ateneo un homenaje en honor de la célebre artista en la que tomarán parte un grupo de intelectuales españoles admiradores de la eminente trágica francesa.

Asistirán el ministro de Instrucción Pública, el Embajador de Francia, representantes de la Universidad y de las Academias delegaciones de las entidades artísticas y literarias, y de todas las entidades culturales.

Las actrices de los teatros madrileños la obsequiarán con un ramo de flores.

## Sesión de clausura

Ayer celebróse la sesión de clausura de la Asamblea de Practicantes. Presidió el ministro de Instrucción quien prometió atender las justas aspiraciones de la clase.

## Reyerta

En una peluquería de la calle de Relatores disputaron el dueño y un oficial.

Mientras éste iba a recoger sus herramientas para marcharse del establecimiento, el dueño le agredió con unas tijeras.

El estado del herido es de suma gravedad.

## El Arancel Provisional

Madrid 19 (11 n.)

La «Gaceta» de hoy publica el nuevo Arancel Provisional de Aduanas.

En él se declaran libres de derechos los áboles, las plantas, los minerales de oro, plata y platino, las muestras de todas clases, las alhajas inutilizadas, los objetos de oro, plata y platino, equipajes de viajeros con ropas de uso personal, el pescado recogido por buques españoles, las obras ejecutadas por españoles en el extranjero, el material científico destinado a las Escuelas y Museos, el tabaco para la «Compañía Arrendataria», los libros editados en el extranjero en idioma del país de origen, siempre que haya reciprocidad de acción.

Tendrán libre introducción también los equipajes, muebles, enseres y efectos del Cuerpo Diplomático, los envases destinados a la exportación, los equipajes y mobiliarios españoles, procedentes de Marruecos o de las islas Canarias.

Se establecen excepciones temporales siempre que se cumplan determinados requisitos, relativos a envases, vagones, cables telefónicos, artículos extranjeros para exposiciones, animales adiestrados, embarcaciones, aeroplanos para concursos, carros, aperos para caballerías de tejidos, fosfatos y hojalata.

El citado arancel se especifica detalladamente lo que debe entenderse por envase y lo que debe descontarse por tal concepto.

Por otro lado, se prohíbe la importación de armas de fuego, municiones, bastones, escopetas, puñales, navajas, libros en castellano, palomas vivas, positivos, objetos que ofendan a la moral, preparaciones farmacéuticas sin fórmula conocida, rosarios, objetos piadosos procedentes de Santos lugares, tabaco, fósforo, cerillas, explosivos y otras materias.

La prohibición de estas últimas se encamina a evitar daño a la salud, como también a que puedan perjudicar a la agricultura y a la industria.

Se prohíbe además, la introducción de productos que contengan sakarina, el pimiento molido o pimiento mezclado con otras sustancias, las ostras, mezclas de alcohol, el eter, las barajas y productos similares.

El ministro Bugalla manifestó que le ha visitado una comisión de propietarios de tiros al blanco y pim, pam pum de ferias y verbenas, para pedirle que derogue la prohibición de funcionar dichos establecimientos que ha decretado la Dirección general de Seguridad fundándose en el decreto de uso de armas, por creer que dichos establecimientos son escuelas en donde se aprende a manejar las armas.

El Ministro ofreció estudiar el asunto.

## Habla el ministro de la Gobernación

Madrid 19 (2 t.)

El señor Bugalla manifestó que le ha visitado una comisión de propietarios de tiros al blanco y pim, pam pum de ferias y verbenas, para pedirle que derogue la prohibición de funcionar dichos establecimientos que ha decretado la Dirección general de Seguridad fundándose en el decreto de uso de armas, por creer que dichos establecimientos son escuelas en donde se aprende a manejar las armas.

El Ministro ofreció estudiar el asunto.

## FABRA DE BARCELONA

Reina tranquilidad

Barcelona 20 (3 15 m.)

Ha transcurrido el día en medio de la mayor tranquilidad no ocurriendo el menor incidente relacionado con la cuestión social, que perturbase la normalidad.

Por la noche no facilitó tampoco en el Gobierno civil ninguna noticia de interés.

## Registros

Los registros efectuados en los domicilios de Joaquín Conesa y Francisco Castelló, detenidos como presuntos autores de la agresión de que fué víctima el obrero tintorero Manuel Rubí en la carretera de Valencia, han dado por resultado la ocupación de postales de jefes socialistas españoles y folletos sindicalistas.

## Del asesinato de Dato

Se ha recibido un exhorto del Juzgado de Madrid que instruye el sumario referente al asesinato de Dato, para que se reciba declaración a Alvaro Matheu hermano del detenido Pedro Matheu.

## De la explosión de la calle de Toledo

Por la tarde el juez estuvo nuevamente en el Hospital Clínico y en la Cárcel Modelo, ampliando las declaraciones prestadas por Juan Bautista Cuchard y Vicente Sales, procesados como coautores de la explosión de la calle de Toledo.

También recibió declaraciones de Juan Saturnino y de otros detenidos de estos días.

Las declaraciones prestadas parece que son de importancia.

El Juez especial después de conferenciar con el general Arlegui practicó varias diligencias a las cuales se atribuye también mucha importancia.

## Del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha hecho constar en acta su sentimiento por renuncia del cargo de concejal y teniente alcalde el regionalista Carlos Jordá, el cual traslada su residencia.—Oliver.

## Reunión de accionistas del Banco de Barcelona

Barcelona 20 (4 m.)

Los accionistas del Banco de Barcelona se reunieron en el Fomento Nacional del Trabajo.

Los concurrentes llenaban el salon, representando unas 10.000 acciones. Dióse cuenta de no haberse podido todavía conocer la situación del Banco ya que solamente el estado puede obligar a los consejeros a manifestar cual es la verdadera situación.

Acordóse explicar al jefe del Gobierno, más detalladamente como pide, cuales son las dificultades de los pequeños accionistas.

El señor Fabre, expuso que teníanse noticias de que habíase desistido de fundar un nuevo banco y que estudiase un nuevo proyecto para la continuación del antiguo.

Acordóse llamar a los cuenta corrientistas para formar tres comisiones e incorporarlas a la Comisión de la asamblea para que estudien la fórmula de arreglo de la cuestión del banco.

Y por último acordóse pedir al Gobernador que imponga multas a los consejeros que dejaron pudrirse grandes partidas de comestibles que tenía el banco como depósito de mercancías, por destrucción de riqueza pública y cooperar al encarecimiento de la vida.

## Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el cónsul general de Portugal don Joaquín Calado Crespo.

El cadáver será trasladado a Portugal.

## Asuntos de Baleares

Médico de la Estación Sanitaria de Mahón

Madrid 19 (11 n.)

La «Gaceta» publica una R. O. nombrando director médico de la Estación Sanitaria de Mahón a don Aurelio Ferrán.

## BOLSA DE MADRID

Oficial del día 19

Interior	68'05
Carpetas	00'00
Exterior	00'00
4 por 100 Amortizable	87'25
Amortizable nuevo.	00'00
Amortizable viejo.	92'80
Banco de España	509'00
Compañía Tabacalera.	268'00
Francoes	64'80
Libras.	29'50
Marcos	12'45
Liras	41'10
Dolares.	7'25

## Caja Mutua Popular

Gran Vía Layetana, 11, principal Barcelona

Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los señores Asociados que el día 30 del corriente mes a las once horas deberá celebrarse en el domicilio social la asamblea general de segunda convocatoria correspondiente al presente año, a la que podrán asistir todos los que justifiquen ser asociados de nuestra Sociedad, mediante la presentación de la correspondiente póliza, siempre que esta no haya caducado; haciendo constar que nuestro Consejo de Administración verá con sumo gusto el que nos honren con su asistencia a dicho acto.

Palma 12 de Mayo de 1921.—El Inspector Delegado, José Masip.

## Cuando le salga la primera caña compre OIL YANQUI.

el no menos competente letrado don Alejandro Corbella dió comienzo a su informe, poniendo de relieve la desigualdad que en estos actos existen entre el Ministerio Fiscal y las defensas. Mientras que los Fiscales intervienen en todo momento en la formación del sumario, las defensas tienen que aferrarse a la elocuencia para demostrar la convicción de sus creencias.

Después de otras consideraciones entró de lleno en el asunto, poniendo de manifiesto que su defendido efectivamente agredió al Jaime, pues el mismo, sin necesidad de que nadie lo dijera lo confesó.

Afirma que su defendido no estaba en la casa al ocurrir los hechos sino que entró allí en el momento en que se acababa matar al Antonio, agrediendo al Jaime; y bendita sea su mano que quizá gracias a la herida que produjo al Jaime, evitó una tragedia de más sangre y más vidas aún, que la que ocasionó, ya que desde el momento en que mi defendido hirió acabó la lucha.

Se extendió en consideraciones para demostrar la inculpabilidad de su defendido, diciendo que la defensa era legítima, que el medio empleado fué legal, y que la agresión no partió de él sino de los que estaban en lucha.

Leyó varias sentencias para demostrar que el Marroig obró al agredir en legítima defensa y terminó solicitando del Jurado su veredicto de conformidad con sus conclusiones.

## Resumen, veredicto y sentencia

Seguidamente el Presidente del Tribunal de Derecho señor Santuró ha pronunciado el resumen que marca la Ley, leyendo al final las preguntas que se someten a la deliberación del Jurado, suspendiéndose luego por breves momentos la vista.

El veredicto dictado por el Jurado, leído después de reanudada la vista, ha sido de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho, después de denegar la petición de revisión por nuevo Jurado hecha por el Fiscal, dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados, para quienes se pedía 17 años 4 meses y 1 día de reclusión para Jaime Roselló y 4 meses y 1 día de arresto para Miguel Marroig.

## A los Sres. Ingenieros, Banqueros e Industriales

Encontrándose por unos días en esta plaza D. Mariano de Vilar, agente de las célebres máquinas de calcular «TIM y UNITAS» se invita a los señores interesados en conocerlas, a una demostración práctica sin compromiso alguno, en sus domicilios o bien en el hotel Alhambra.

Si quiere Vd. ganar tiempo y evitar equivocaciones y disgustos, lo mejor es usar una calculadora «TIM y UNITAS» que además proporcionará a sus empleados todo el dominio de su inteligencia, para otros trabajos que no tienen sustitución mecánica.

## Cámara Provincial de Comercio

Industria y Navegación de Palma de Mallorca

## Aviso a los exportadores

Con objeto de tratar del impuesto sobre la exportación, incluido en el Presupuesto de esta Diputación Provincial recientemente aprobado, se convoca para la reunión de exportadores que tendrá lugar mañana sábado a las siete y media de la tarde en esta Cámara de Comercio.

Este aviso se publica con el fin de suplir las omisiones u errores de que hayan podido adolecer las convocatorias personales circuladas.

Palma 20 de Mayo de 1921.—El Presidente, José M.º Médico.—El Secretario, Antonio Vidal Vaquer.

## SE VENDEN

Dos pisos situados en la calle de Aráb. Informarán calle de Moyá, número 6.

## CALDERA

Propia para fabricar jabones. Se vende, Cotoner, 75, Sania Catalina.

## PERDIDA

De una cadenita con medalla oro. Se gratificará devolución. Pas d' en Quint, 27-2.º

## FOLLETIN n.º 102

## El Mercader de Brillantes

por Xavier de Montepin

(CONTINUACIÓN)

quebrantables. —Pobre Juana! ¡Pobre Lucía! exclamó Angela, soltando el brazo de Pablo Beraud.

—¿Qué razones tienes para compadecerlas?—replicó éste.—Tienen el mayor de todos los bienes, la libertad... Juana nada me debe, ni siquiera obediencia, y sino se considera feliz tiene el derecho de abandonarme cuando guste. ¿No vale más esto que una cadena indisoluble?

—Angela ya no escuchaba. El malvado egoísta acaba de mostrarse únicamente tal como era. No existía en él una sola fibra que se pudiera hacer vibrar.

La hija del banquero guardó silencio y emprendió de nuevo junto con Pablo Beraud el camino de la pelouse.

Juana no había perdido de vista a la señorita Verriere, y al empleado del Crédito Lyonnais durante su corto paseo, y mientras pronunciaban palabras que no podía oír, su corazón latía con violencia. Cuando se fueron acercando y vió la

triste expresión del rostro de Angela, se estremeció.

Apenas hubo atravesado Angela la distancia que la separaba de ella, y Pablo se hubo alejado un poco, Juana le dijo en voz baja:

—¿Ha rehusado, no es cierto? La señorita Verriere no respondió sino con un suspiro.

La pobre mujer bajó la cabeza y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

Entretanto, Melania Gauthier y Federico Berlin, que prefería, según sabemos, a su oficio de mecánico el más lucrativo de buen mozo, habíanse apartado más que los otros grupos del punto de partida, en donde se hallaban reunidos los convidados de Eugenio Louseau y Victorina.

Ambos habían tomado el camino de un pinar sumamente frondoso y se sentaron juntos en un banco rústico.

—¡Trueno de Bongival!—decía Federico.—¡Puedes estar ufana, prima mía, de ser realmente hermosa!

—¿De veras, primo?—replicaba Melania coqueteando.

—Sin vanidad, puedo alabarme de haber conocido muchas que no están picadas de viruelas y que producen su efecto en el *Ratón muerto*, el *Gato negro*, el *Tamboril*, el *Eliseo Montmartre* y en otros muchos lugares *chichis*; pero jamás he encontrado, palabra de honor, otra que esté construida como tú... Delgada de cintura de tal modo que se te cifre con los diez

dedos, y luego... ¡unos accesorios de primer orden! Y... ¡qué par de estrellas! Cuando me miras, deslizando la pupila hacia la esquina de los ojos, y bajando tres cuartas partes de las celosías de tus ventanas, siento que corre fuego en la sangre!

—¿De veras, hasta ese punto te incendia?—preguntó Melania, renovando el juego de ojos que Federico acababa de indicar.

—¡Tanto... y mucho más!—¡Ten cuidado porque ardo y va a ser preciso llamar a los bomberos!

Mientras recitaba esas simplezas, esas galanterías vulgares, Federico Bertin había cogido las manos de la linda muchacha y cubría de besos sus palmas y sus sonrosadas uñas.

—No es así como se apaga el fuego?—dijo Melania riendo con risa sensual.—¡Vamos, está quieto, Federico!...

—Eso no... Quiero continuar así hasta la noche, hasta que consiga algo mejor... Luego sin transición, repentinamente, preguntó:

—El primo de Nervey, el fantasmón, aristocrático, el vizeconde, debe ser lo más pesado del mundo, ¿no es cierto?—

—Oh, sí...—replicó la joven exhalando un suspiro.—¡No todo son rosas en la vida!... es necesario soportarlo...

—Me hago cargo de ello, tiene mucho dinero... pero el dinero no basta a las necesidades del corazón... es preciso una compensación... un amigo cariñoso a

quien se mira, se quiere, y que espera para llegar la hora en que el otro, el cargante, se va... ¿Cómo se llama tu compensación?

—No la tengo. —¡No mentas! —¡Te lo juro!...

Federico se inclinó para besar en la nuca a Melania, que se estremeció de placer, desde la cabeza a los pies.

—¡Ah! ¡ah! ¡me parece—dijo entonces, que hemos tocado la cuerda sensible! Escucha, prima—añadió a la joven;—yo no sé hablar con rodeos, y tí no eres tonta... podemos entendernos... Me gustas hasta tal punto, que es casi ridículo, y si te convengo, seré tu compensación... Te amaré, todo lo que quieras, de la manera que quieras y todo el tiempo que quieras, y... ¡entiendes?... no te incomodaré para nada... responde con franqueza... ¿Estamos de acuerdo?

—Sí...—dijo Melania en voz baja y como desfallecida;—estamos de acuerdo... ¿Pero me amarás como dices?... —¡Hasta morir!...

—¿Me serás fiel? —¡Será la felicidad misma!... ¡Lo juro por tus ojos, tus labios y tus cabellos, que me vuelven loco!...

—¿De manera que vendrás a mi casa?... —¡Hoy mismo? ¿Después de la comida de boda? —

